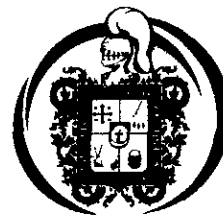


DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-236
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 30 de Julio de 2021

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizado a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas por el periodo comprendido "Enero — Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

En relación a la Observación 4.- Licencia de Construcción 2020LC-169, de la C. Morío Fernando Díez Solos, que se notificó mediante oficio 2021DU-179 en el que se le señaló la observación de la auditoría referente a la diferencia que existió en el cobro de lo mismo, por la cantidad de \$ 3,100.22 (TRES MIL CIENTO PESOS 22/100 M.N.).

Por lo anterior se notificó que la C. Morío Fernando Díez Solos ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción 2020LC-169, mediante recibo de pago 32378 AB de fecha 30 de julio de 2021.

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

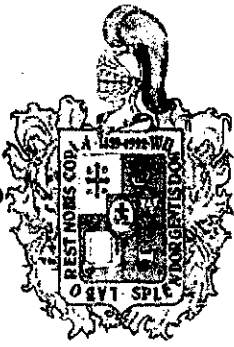
Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes por cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32378 AB

Fecha:

30 de julio de 2021

Nombre: DIAS SALAS MARIA FERNANDA

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	3,100.22	3,100.22
------	----------	---	----------	----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

3,100.22

TRES MIL CIEN PESOS 22/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:3,100.22 |

Observaciones:

AVRIBERA DE CHAPALA 1103
LA RIBERA
SFR
2021OP-02606

DEPTO. DE INGRESOS

DENIAMAREE NICOLE RUVALCABA TORRES

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, trámites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

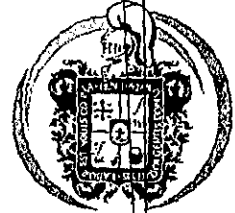
O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NUM. OFICIO: 2021DU-179

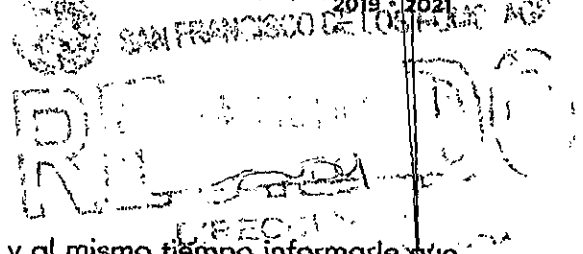
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021



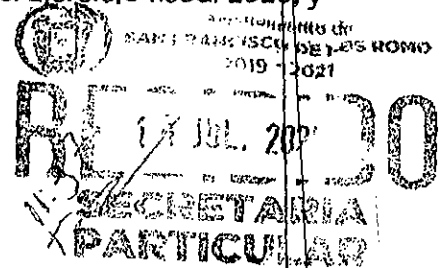
C. MARIA FERNANDA DÍAZ SALAS
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-169, de locales comerciales.

El motivo de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro del mismo, por que la licencia autorizada es con uso de suelo COMERCIAL debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 1 Comerciales m2 con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Roma para el Ejercicio fiscal 2020, y se aplico la tarifa de uso de suelo habitacional.

Por lo que la diferencia observada es la siguiente:

Licencia de Construcción:
2020LC-169, \$ 3,100.22 (TRES MIL CIENTO PESOS 22/100 M.N)



Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

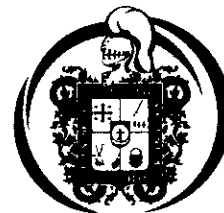
ATENTAMENTE.

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina. - Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvarez - Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-237
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 30 de Julio de 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por esta conducta doy continuidad al proceso del “Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021” realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido “Enero — Diciembre del 2020”, le manifiesta la siguiente:

En relación a la Observación 6.- Licencia de Construcción 2020LC-259, de la C. Martha Patricia Padilla Gutiérrez representada por Arq. Juan Jorge de Alba perita responsable de la Obra, que se notificó mediante oficio 2021DU-182 en el que se le señala la observación de la auditoría referente a la diferencia que existía en el cabro de la misma, por la cantidad de \$ 2,590.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.).

Por lo anterior se notifica que la C. María Fernanda Díaz Salas ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción 2020LC-169, mediante recibo de pago 32379 AB de fecha 30 de julio de 2021.

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

Sin otra particular por el momento queda a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

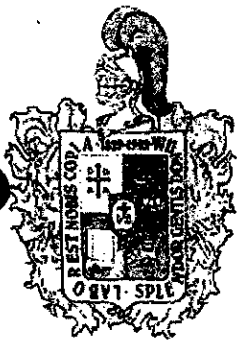
ATENTAMENTE.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilie Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32379 AB

Fecha:

30 de julio de 2021

Nombre: PADILLA GUTIERREZ MARTHA PATRICIA

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	2,590.00	2,590.00
------	----------	---	----------	----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

2,590.00

DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:2,590.00 |

Observaciones:

PASEOS DE LOS CHOPOS 121
RDAL. PULGAS PANDAS SUR
AGS
2021OP-02610

DEPTO. DE INGRESOS

DENIAMAREE NICOLE RUVALCABA TORRES

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, trámites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>
O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOMBRE: MARTHA PATRICIA PADILLA GUTIERREZ
CALLE: PASEO DE LOS CHOPOS # 121
FRACC. O COL.: RDAL. PULGAS PANDAS SUR 2021OP-02610
COMUNIDAD: AGUASCALIENTES

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-259 LA CANTIDAD DE METRDS AUTDRIZADOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION C) PUNTD 5 POPULAR PUNTO 2 BARDED, CON BASE A LA LEY OE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 27147AB FINANZAS						\$ 2,590.00
						\$ 2,590.00

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO

12:00



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

ARQ. JUAN JORGE DE ALBA DELGADILLO
PERITO RESPONSABLE DE OBRA 339
REPRESENTANTE DE C. MARTHA PATRICIA PADILLA GUTIÉRREZ,
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-259, bardeo perimetral.

El motivo de la observación es referente a la tarifa de aplicación del cobro de licencia por el concepto de bardeo perimetral ya que existió una diferencia entre los conceptos autorizados con los que se cobraron, debiendo aplicar la tarifa correspondiente a bardas mayores a 2.50 m de altura, ya que se autorizó bardeo de 370 metros lineales de barda a una altura de 2.81 metros, corresponde al artículo 20, Fracción c) punto 2, bardas de 2.51 a 5.00 metros de altura con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020, y se cobro con la tarifa menor a 2.50 metros de altura.

Por lo que las diferencias que se señalan son las siguientes:

Licencias de Construcción:

2020LC-259, \$ 2,590.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN)

RECEIBIDO
08 JUL 2021
SECRETARIA PARTICULAR

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE:

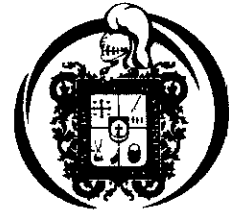
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
RECIBI copia
30/06/2021
Elena Villand

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.p. Lic. Ma. Guadalupe González Alvarado.- Directora de la Contraloría Municipal
C.p. Archivo
US-OEREE

RECIBI ORIGINAL
30-06-21
ARQ. JUAN JORGE DE ALBA DELGADILLO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-227
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

RECIBO DE D. DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 22 de Julio de 2021

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido "Enero — Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

En relación a la Observación 3.- Licencias de Construcción 2020LC-250, \$ 36,337.25 (treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos 25/100 M.N.), 2020LC-230, \$ 6,186.24 (seis mil ciento ochenta y seis pesos 24/100 M.N.) 2020LC-231, \$ 19,621.98 (diecinueve mil seiscientos veintiún pesos 98/100 M.N.) 2020LC-232, \$ 23,217.03 (veintitrés mil doscientos diecisiete pesos 03/100 M.N.) y 2020LC-233, \$ 17,458.44 (treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos 25/100 M.N.; de la empresa Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V. las cuales se notificaron mediante oficio 2021DU-177 en el que se le señala la observación de la auditoría referente a la diferencia que existió en el cobro de la misma.

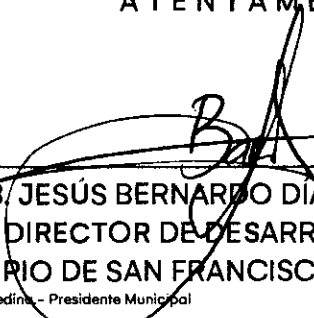
Por lo anterior se notifica que la empresa antes señalada ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción.

2020LC-250, mediante recibo de pago 32255 AB de fecha 22 de julio de 2021
2020LC-230, mediante recibo de pago 32256 AB de fecha 22 de julio de 2021
2020LC-231, mediante recibo de pago 32257 AB de fecha 22 de julio de 2021
2020LC-232, mediante recibo de pago 32251 AB de fecha 22 de julio de 2021
2020LC-233, mediante recibo de pago 32254 AB de fecha 22 de julio de 2021

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

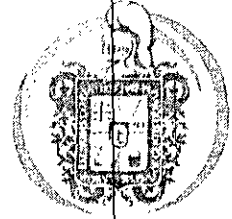
ATENTAMENTE,


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
23 JUL 2021 10:25am
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina - Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU 177
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

LUIS FERNANDO CAMARENA ÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO. S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observaron las siguientes Licencias de Construcción 2020LC-250, 2020LC-230, 2020LC-231, 2020LC-232, 2020LC-233 correspondientes a los desarrollos Monteverde y Reserva Quetzales.

El motivo de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro de las mismas, porque las licencias autorizadas son de forma global por superficies mayores a 200 metros cuadrados de construcción, debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 3 Popular mayor a 200 m2 con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020, y se cobro con la tarifa menor a 200 metros cuadrados de construcción.

Por lo que las diferencias observadas son las siguientes:

Licencias de Construcción:

- 2020LC-250, \$ 36,337.25 (TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)
- 2020LC-230, \$ 6,186.24 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)
- 2020LC-231, \$ 19,621.98 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS 98/100 M.N.)
- 2020LC-232, \$ 23,217.03 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 03/100 M.N.)
- 2020LC-233, \$ 17,458.44 (TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE.

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina - Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe González Álvarez - Directora de la Caselería Municipal
C.c.p. Archivo
US-OLREE

Página 1 de 1



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32255 AB

Fecha:

22 de julio de 2021

Nombre: **DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV**

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	36,337.25	36,337.25
------	----------	---	-----------	-----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

36,337.25

TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.

Pagado con: TRANS.ELEC.:36,337.25 Referencia:0 |

Observaciones:

2021OP2611

DEPTO. DE INGRESOS

JESÚS RÍOS NEGRETE

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que derivan del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

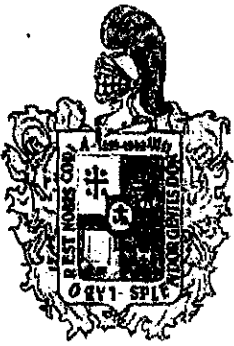
Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fines haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32256 AB

Fecha:

22 de julio de 2021

Nombre: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	6,186.24	6,186.24
------	----------	---	----------	----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total

6,186.24

SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.

Pagado con: TRANS.ELEC.:6,186.24 Referencia:0 |

Observaciones:

2021OP2612



Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que derivan del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOMBRE: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.D E C.V.
CALLE: AV. SIGLO XXI #,3000
FRACC. O COL.: TROJES DE SAN CRISTOBAL **2021OP-02611**
COMUNIDAD: JESUS MARIA, AGS.

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-250 LA CANTIDAD DE METROS AUTRORIZAOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5 , PUNTO 3 POPULAR MAYOR A 200 M2, CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 2956AB FINANZAS						\$ 36,337.25
						\$ 36,337.25

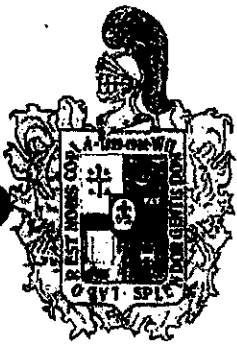
LIC. URB. JESÚS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOMBRE: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.D E C.V.
CALLE: AV. SIGLO XXI #.3000
FRACC. O COL.: TROJES DE SAN CRISTOBAL **2021OP-02612**
COMUNIDAD: JESUS MARIA, AGS.

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-230 LA CANTIDAD DE METROS AUTORIZADOS Y LOS QUE EXPLICÓ EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5, PUNTO 3 POPULAR MAYOR A 200 M2, CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECISO DE PAGO 26741AB FINANZAS						\$ 6,186.24
						\$ 6,186.24

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32257 AB

Fecha:

22 de julio de 2021

Nombre: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	19,621.98	19,621.98
------	----------	---	-----------	-----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

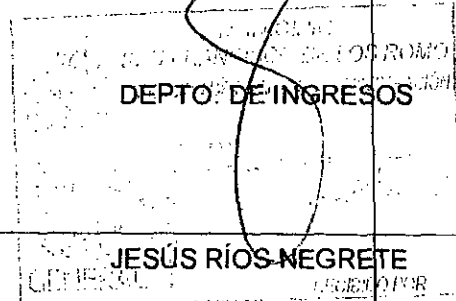
19,621.98

DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 98/100 M.N.

Pagado con: TRANS.ELEC.:19,621.98 Referencia:0 |

Observaciones:

2021OP2613



Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, trámites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

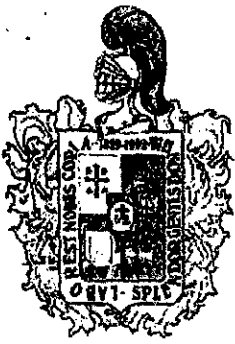
O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOMBRE: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.D E C.V.
CALLE: AV. SIGLO XXI # 3000
FRACC. O COL.: TROJES DE SAN CRISTOBAL **2021OP-02613**
COMUNIDAD: JESUS MARIA, AGS.

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-231 LA CANTIDAD DE METRDS AUTDRIZADOS Y LDS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5, PUNTO 3 POPULAR MAYDR A 200 M2, CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 26740AB FINANZAS						\$ 19,621.98
						\$ 19,621.98

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32251 AB

Fecha:

22 de julio de 2021

Nombre: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00 4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	23,217.03	23,217.03
---------------	---	-----------	-----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

23,217.03

VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 03/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:23,217.03 |

Observaciones:

2021OP2614

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPTO. DE INGRESOS
JESÚS RÍOS NEGRETE

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

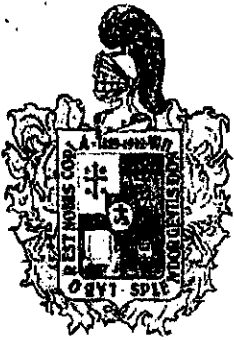
O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

NOMBRE: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.D E C.V.
CALLE: AV. SIGLO XXI # 3000
FRACC. O COL.: TROJES DE SAN CRISTOBAL 2021OP-02614
COMUNIDAD: JESUS MARIA, AGS.

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-232 LA CANTIDAD DE METROS AUTORIZADOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5, FUNTO 3 POPULAR MAYOR A 200 M2, CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 26739AB FINANZAS						\$ 23,217.03
						\$ 23,217.03

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32254 AB

Fecha:

22 de julio de 2021

Nombre: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO SA DE CV

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	17,458.44	17,458.44
------	----------	---	-----------	-----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

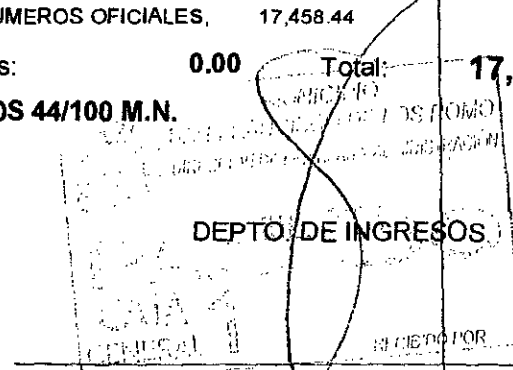
17,458.44

DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.

Pagado con: TRANS.ELEC.:17,458.44 Referencia:0 |

Observaciones:

2021OP2615



JESÚS RÍOS NEGRETE

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

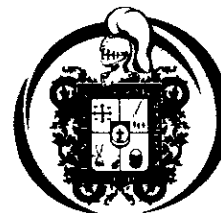
NOMBRE: DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.D E C.V.
CALLE: AV. SIGLO XXI #3000
FRACC. O COL.: TROJES DE SAN CRISTOBAL 2021OP-02615
COMUNIDAD: JESUS MARIA, AGS.

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-233						\$ 17,458.44
LA CANTIDAD DE MRTROS AUTORIZADOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5, PUNTO 3 POPULAR MAYOR A 200 M2, CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 26745AB FINANZAS						

\$ 17,458.44


LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-225
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO

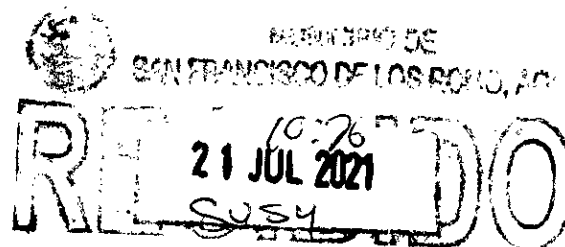


Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

RECCION DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 21 de Julio de 2021

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESENTE.



Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido "Enero — Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

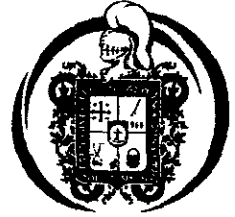
En relación a la Observación "DICTAMEN DE COMPATIBILIDAD".-

Durante el ejercicio fiscal 2020, en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes con fecha 22 de junio, se publica la autorización de un Conjunto Condominal Mixto Habitacional Urbano de Tipo Popular y Comercial en terrenos de la Ex Hacienda del Puertecito de la Virgen (CONJUNTO CONDOMINIAL MIXTO, HABITACIONAL URBANO DE TIPO POPULAR Y COMERCIAL denominado MONTEVISTA). A partir de esto, la Compañía Desarrolladora cuenta con un plazo de 15 para hacer los pagos por concepto de dictamen de opinión, integración del expediente y de control de sus obligaciones, esto en base al Artículo 22, Fracción I, II y III párrafo primero de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo por la cantidad de \$1,723,076.60, y por servicios de supervisión de obras \$854,889.21 importes que a la fecha no se han cubierto.

Al vencerse el plazo de pago, el importe deberá ser cobrado con actualizaciones y recargos de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación que a la letra dice "Artículo 21. Cuando no se cubran las contribuciones o los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales, su monto se actualizará desde el mes en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectuó, además deberán pagarse recargos por concepto de indemnización por la falta de pago oportuno".

Por lo anterior se notifica a la I.F.F. IMELDA ENCINA DE LA ROSA DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, mediante oficio 2021DU-183 en el cual se pide el análisis correspondiente a la observación antes señalada, contestando a esta Dirección mediante oficio FYA/297/2021 de fecha 19 de julio de 2021 la actualización de las cantidades.

Página 1 de 2



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*

San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021.

I.F.F. IMELDA ENCINA DE LA ROSA
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.
PRESENTE.

7-30
30 JUNIO
SSBU

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó que el **CONJUNTO CONDOMINIAL MIXTO, HABITACIONAL URBANO DE TIPO POPULAR Y COMERCIAL** denominado **MONTEVISTA**, aprobado en la sesión ordinaria de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial celebrada el 11 de junio de 2020, mediante oficio 2020 009-1789 de fecha 16 de junio de 2020 se notifico a la empresa Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V. la resolución de la misma.

Observación resultante de la auditoría que a la letra dice:

Durante el ejercicio fiscal 2020, en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes con fecha 22 de junio, se publica la autorización de un Conjunto Condominial Mixto Habitacional Urbano de Tipo Popular y Comercial en terrenos de la Ex Hacienda del Puertecito de la Virgen (CONJUNTO CONDOMINIAL MIXTO, HABITACIONAL URBANO DE TIPO POPULAR Y COMERCIAL denominado MONTEVISTA). A partir de esto, la Compañía Desarrolladora cuenta con un plazo de 16 para hacer los pagos por concepto de dictamen de opinión, integración del expediente y de control de sus obligaciones, esto en base al Artículo 22, Fracción I, II y III párrafo primero de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo por la cantidad de \$1,723,076.60, y por servicios de supervisión de obras \$854,889.21 importes que a la fecha no se han cubierto.

Al vencerse el plazo de pago, el importe deberá ser cobrado con actualizaciones y recargos de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación que a la letra dice "Artículo 21. Cuando no se cubran las contribuciones o los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales, su monto se actualizará desde el mes en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectuó, además deberán pagarse recargos por concepto de indemnización por la falta de pago oportuno".

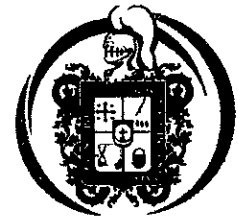
Por lo anterior y para dar cumplimiento a la observación antes señalada, se pide de la manera más atenta realizar las acciones en el término de sus atribuciones, para que sean calculados los recargos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, para posteriormente mediante oficio notificar a la empresa Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V. u copiar a esta Dirección para con esto poder dar el seguimiento a los pagos correspondientes y solventar la observación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina - Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvarez - Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OREE



DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
OFICIOS INTERNOS FYA/297/2021
19 DE JULIO DEL 2021

LIC. URB JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.
P R E S E N T E.

Por este medió le envié la información solicitada en su oficio 2021DU-183 recibido en esta dirección y en el cual nos solicita actualización y recargos del pago de la empresa Conjunto Condominal Mixto Habitacional Urbano de tipo Popular y Comercial denominado MONTEVISTA, quedando de la siguiente manera:

Pagos por concepto de dictamen de opinión, integración del expediente y de control de sus obligaciones, arroja una cantidad hasta la fecha de \$1,723,076.60 más recargos \$335,999.94 siendo un total de **\$2,059,076.54.**

Pago por concepto de supervisión de obra \$854,889.21 más recargos hasta la fecha por \$166,703.40 siendo un total de **\$1,021,592.61.**

Lo anterior para dar cumplimiento a la observación señalada en el oficio mencionado con anterioridad.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial

saludo.

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

20 JUL. 2021

2:49
Jesús
e

ATENTAMENTE

IFF. IMELDA ENCINA DE LA ROSA

DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION



DIRECCION DE FINANZAS
Y ADMINISTRACION
MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS.

OF-266



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

I.F.F. IMELDA ENCINA DE LA ROSA
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.
PRESENTE.

RECIBIDO EN
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
2021 JUN 29 7:39
2021

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó que el **CONJUNTO CONDOMINAL MIXTO, HABITACIONAL URBANO DE TIPO POPULAR Y COMERCIAL** denominado **MONTEVISTA**, aprobado en la sesión ordinaria de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial celebrada el 11 de junio de 2020, mediante oficio 2020 009-1789 de fecha 16 de junio de 2020 se notifica a la empresa **Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V.** la resolución de la misma.

Observación resultante de la auditoría que a la letra dice:

Durante el ejercicio fiscal 2020, en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes con fecha 22 de junio, se publica la autorización de un Conjunto Condominal Mixto Habitacional Urbano de Tipo Popular y Comercial en terrenos de la Ex Hacienda del Puertecito de la Virgen (CONJUNTO CONDOMINAL MIXTO, HABITACIONAL URBANO DE TIPO POPULAR Y COMERCIAL denominado MONTEVISTA). A partir de esto, la Compañía Desarrolladora cuenta con un plazo de 15 para hacer los pagos por concepto de dictamen de opinión, integración del expediente y de control de sus obligaciones, esto en base al Artículo 22, Fracción I, II y III párrafo primero de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo por la cantidad de \$1,723,076.60, y por servicios de supervisión de obras \$854,889.21 importes que a la fecha no se han cubierto.

Al vencerse el plazo de pago, el importe deberá ser cobrado con actualizaciones y recargos de acuerdo a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación que a la letra dice "Artículo 21. Cuando no se cubran las contribuciones o los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales, su monto se actualizará desde el mes en que debió hacerse el pago y hasta que el mismo se efectuó, además deberán pagarse recargos por concepto de indemnización por la falta de pago oportuno".

Por lo anterior y para dar cumplimiento a la observación antes señalada, se pide de la manera más atenta realizar las acciones en el término de sus atribuciones, para que sean calculados los recargos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, para posteriormente mediante oficio notificar a la empresa **Desarrollos y Construcciones del Centro S.A. de C.V.** u copiar a esta Dirección para con esto poder dar el seguimiento a los pagos correspondientes y salventar la observación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

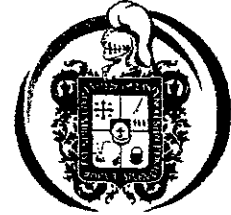
RECIBIDO
30 JUN. 2021
14:38hs
SECRETARIA PARTICULAR

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cep. Lic. Ma. Guadalupe González Álvarez - Directora de la Contratoría Municipal
C.p. Archivo
US-OEREE

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
29 JUN. 2021
RECIBIDA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-182
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 • 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

ARQ. JUAN JORGE DE ALBA DELGADILLO
PERITO RESPONSABLE DE OBRA 339
REPRESENTANTE DE C. MARTHA PATRICIA PADILLA GUTIÉRREZ,
P R E S E N T E.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-259, bardeo perimetral.

El motivo de la observación es referente a la tarifa de aplicación del cobro de licencia por el concepto de bardeo perimetral ya que existió una diferencia entre los conceptos autorizados con los que se cobraron, debiendo aplicar la tarifa correspondiente a bardas mayores a 2.50 m de altura, ya que se autorizó bardeo de 370 metros lineales de barda a una altura de 2.81 metros, corresponde al artículo 20, Fracción c) punto 2, bardas de 2.51 a 5.00 metros de altura con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020, y se cobro con la tarifa menor a 2.50 metros de altura.

Por lo que las diferencias que se señalan son las siguientes:

Licencias de Construcción:
2020LC-259, \$ 2,590.00 (DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N) .

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE:


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.e.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.e.p Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvares - Directora de la Contrataria Municipal
C.e.p. Archiva
US-OEREE

Página 1 de 1



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

LUIS FERNANDO CAMARENA ÁVILA
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO. S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observaron las siguientes Licencias de Construcción 2020LC-250, 2020LC-230, 2020LC-231, 2020LC-232, 2020LC-233 correspondientes a los desarrollos Monteverde y Reserva Quetzales.

El motivo de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro de las mismas, porque las licencias autorizadas son de forma global por superficies mayores a 200 metros cuadrados de construcción, debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 3 Popular mayor a 200 m2 con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020, y se cobro con la tarifa menor a 200 metros cuadrados de construcción.

Por lo que las diferencias observadas son las siguientes:

Licencias de Construcción:

- 2020LC-250, \$ 36,337.25 (TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)
- 2020LC-230, \$ 6,186.24 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 24/100 M.N.)
- 2020LC-231, \$ 19,621.98 (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS 98/100 M.N.)
- 2020LC-232, \$ 23,217.03 (VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 03/100 M.N.)
- 2020LC-233, \$ 17,458.44 (TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.)



Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

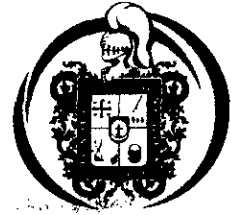
ATENTAMENTE.

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvares - Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

*Recibido
05/07/21*

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-223
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



RECEPCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: el que se indica
San Francisco de los Romo, Ags. 21 de Julio de 2021

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

RECEPCIÓN
21 JUL 2021
10:26

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.
PRESENTE.

DIRECCIÓN DE
CONTRALORÍA MUNICIPAL

Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido "Enero — Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

En relación a la Observación 3.- Licencia de Construcción 2020LC-275, del C. Eleazar Acosta Martínez, que se notificó mediante oficio 2021DU-178 en el que se le señala la observación de la auditoría referente a la diferencia que existió en el cobro de la misma, por la cantidad de \$ 1,324.19 (mil trescientos veinte cuatro pesos 19/100 m.n.).

Por lo anterior se notifica que el C. Eleazar Acosta Martínez ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción 2020LC-275, mediante recibo de pago 32214 AB de fecha 20 de julio de 2021.

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.



DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1

FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ #102, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

TELÉFONOS PRESIDENCIA: (465) 9670124, (465) 9670344, (465) 9671206

www.sanfranciscodelosromo.gob.mx



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

RECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

C. ELEAZAR ACOSTA MARTÍNEZ
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grata saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la Licencia de Construcción 2020LC-275, de casa habitación.

El motiva de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro de las mismos, porque las licencias autorizadas son de farma global por superficies mayores a 200 metros cuadrados de construcción, debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 3 Popular mayor a 200 m2 can base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020, y se cobro con la tarifa menor a 200 metras cuadrados de canstrucción.

Por la que la diferencia abservada es la siguiente:

Licencias de Construcción:

2020LC-275, \$ 1,324.19 (MIL TRECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 19/100 M.N).

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago carrespondiente por concepta de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrolla Urbano para la entrega de la arden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE.


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvares - Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

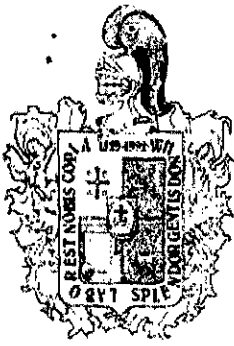
NOMBRE: ELEAZAR ACOSTA MARTINEZ
CALLE: RAFAEL IRIARTE # 114
FRACC. O COL.: HIDALGO
COMUNIDAD: SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

2021OP-02604

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-275 LA CANTIDAD DE METROS AUTDRIZADDS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRD. POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5 POPULAR HASTA 200 M2. CON BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 27456AB FINANZAS						\$ 1,324.19

\$ 1,324.19

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32214 AB

Fecha:

20 de julio de 2021

Nombre: ELEAZAR ACOSTA MARTINEZ

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	1,324.19	1,324.19
------	----------	---	----------	----------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total

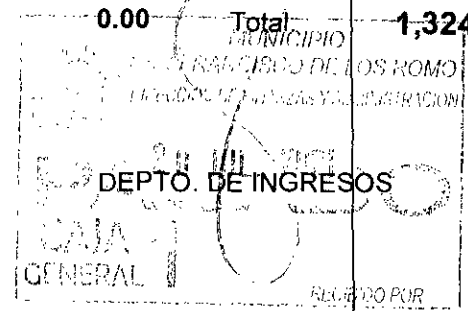
1,324.19

MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 19/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:0.00 |

Observaciones:

2021OP2604



JESÚS RÍOS NEGRETE

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

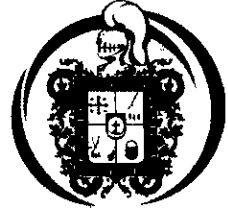
Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

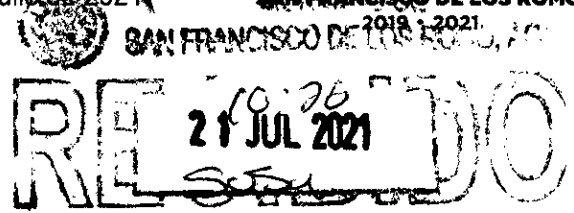
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-224
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

RECORRIDO DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 21 de Julio de 2021



LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESENTE.

DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA MUNICIPAL

Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido "Enero — Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

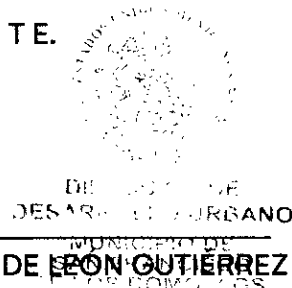
En relación a la Observación 4.- Licencia de Construcción 2020LC-262, de la C. López Ugalde Roció, que se notificó mediante oficio 2021DU-180 en el que se le señala la observación de la auditoría referente a la diferencia que existió en el cobro de la misma, por la cantidad de \$ 382.14 (TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.). ✓

Por lo anterior se notifica que la C. López Ugalde Roció ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción 2020LC-262, mediante recibo de pago 32223 AB de fecha 20 de julio de 2021.

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.



LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medino.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-180
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
AGS. 2021

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
2021
30 JUN 2021
2:34
Jusu

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

C. LÓPEZ UGALDE ROCÍO
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-262, de local comercial

El motivo de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro del mismo, por que la licencia autorizada es con uso de suelo comercial debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 1 Comerciales m2 con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020 y se aplicó la tarifa de uso de suelo habitacional.

Por lo que las diferencias que se señalan son las siguientes:

Licencia de Construcción:
2020LC-262, \$ 382.14 (TRESCIENTOS PESOS 14/100 M.N)

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

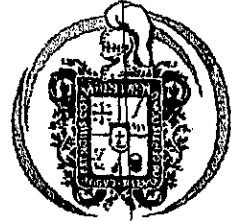
ATENTAMENTE.


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvares - Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-180
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 29 de junio de 2021
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

RECIBIDO
30 JUN. 2021
14:38 hrs
SECRETARIA PARTICULAR

C. LÓPEZ UGALDE ROCÍO
PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-262, de local comercial

El motivo de la observación es referente al concepto y aplicación de la tarifa del cobro del mismo, por que la licencia autorizada es con uso de suelo comercial debiendo aplicar la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 1 Comerciales m2 con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020 y se aplicó la tarifa de uso de suelo habitacional.

Por lo que las diferencias que se señalan son las siguientes:

Licencia de Construcción:
2020LC-262, \$ 382.14 (TRESCIENTOS PESOS 14/100 M.N)

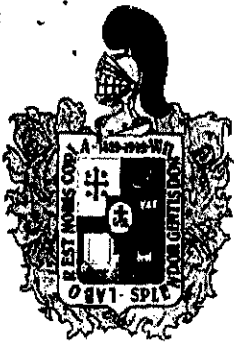
Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE

LIG. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina - Presidente Municipal
C.o.p. Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvarez - Directora de la Contraloría Municipal
C.o.p. Archivo
US-OEREE

Recibi documento 29 Junio 2021
Jentz.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
32223 AB

Fecha: 20 de julio de 2021

Nombre: LOPEZ UGALDE ROCIO

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00 4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	382.14	382.14
---------------	---	--------	--------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

382.14

TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 14/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:382.14 |

Observaciones:

2021OP2605

MUNICIPIO
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
DEPTO. DE INGRESOS
JESUS RIOS NEGRETE

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

D a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

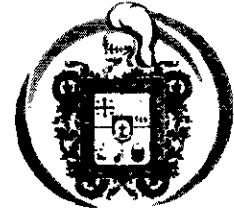
NOMBRE: LOPEZ UGALDE ROCIO
CALLE: CHAPALA # 233
FRACC. O COL.: LA RIBERA 2021OP-02605
COMUNIDAD: SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

CONCEPTO	USO DE SUELO	N° DOC.	M2	ML.	SEGUN LEY DE INGRESO	TOTAL A PAGAR
COMPLEMENTARIO A LA LICENCIA DE CONTRUCCION 2020LC-262 LA CANTIDAD DE METRDS AUTORIZADOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A) PUNTO 5 POPULAR PUNTD 1 CDMERCIALES M2, CDN BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 27270AB FINANZAS						\$ 382.14

\$ 382.14

LIC. URB. JESUS BERNARDO DIAZ DE LEON GUTIERREZ
DIRECTOR DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-199
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 30 de Junio de 2021

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este conducto doy continuidad al proceso del "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, por las observaciones realizadas para el periodo comprendido "Enero - Diciembre del 2020", le manifiesto lo siguiente:

En relación a la Observación 5.- Licencia de Construcción 2020LC-181, del Ingeniero Alejandro Valdez Reynoso, representante legal de la empresa URBICA, S.A. DE C.V. se notificó al mismo mediante oficio 2021DU-181 en el que se le señala la observación de la auditoría referente a la diferencia que existió en el cobro de la misma, por la cantidad de \$ 10.51 (diez pesos 51/100 m.n.).

Por lo anterior se notifica que la empresa antes señalada ha realizado el pago correspondiente por concepto de diferencia en la Licencia de Construcción 2020LC-181, mediante recibo de pago 31999 AB de fecha 30 de junio de 2021.

Se anexa a este copia del recibo de pago así como oficio de notificación.

Sin otro particular por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE.


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

Página 1 de 1



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

MUNICIPIO DE 2019 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

INGENIERO ALEJANDRO VALDEZ REYNOSO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
URBIKA, S.A. DE C.V.,

RECEBIDO
SU JURAMENTO
2:35
SUSY

PRESENTE.

Par medio de la presente me es grato saludarle y al misma tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoria No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbana, se observó la licencia de Construcción 2020LC-181, casa muestra modelo Mancalieri.

El motivo de la observación es referente a las cantidades de metros y aplicación de la tarifa del cabro del mismo, ya que existía una diferencia aritmética en la cantidad de metros autorizadas y las que se aplicó el cabro, debiendo ser 122.62 m² y se cobró 122.06 m², por la tarifa del artículo 20, Fracción a) punta 5, punta 2 popular hasta 200 m² con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020.

Por lo que la diferencia que se señala es la siguiente:

Licencia de Construcción:
2020LC-181, \$ \$ 10.51 (diez pesos 51/100 m.n.)

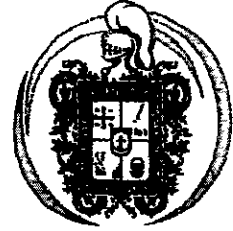
Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complementa a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbana para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE.

LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.c.p. Tec. En Fin. Emilio Santos Medina.- Presidente Municipal
C.c.p. Lic. Ma. Guadalupe Gonzalez Alvarez -- Directora de la Contraloría Municipal
C.c.p. Archivo
US-OEREE

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. OFICIO: 2021DU-181
SECCIÓN: DESARROLLO URBANO



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

ASUNTO: *el que se indica*
San Francisco de los Romo, Ags. 24 de Junio de 2021

INGENIERO ALEJANDRO VALDEZ REYNOSO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
URBIKA, S.A. DE C.V.,

PRESENTE.

Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo informarle que mediante el "Primer Informe de Auditoría No. DCM-001-2021" realizada a esta Dirección de Desarrollo Urbano, se observó la licencia de Construcción 2020LC-181, casa muestra modelo Moncalieri.

El motivo de la observación es referente a las cantidades de metros y aplicación de la tarifa del cabro del mismo, ya que existió una diferencia aritmética en la cantidad de metros autorizados y los que se aplicó el cobro, debiendo ser 122.62 m² y se cobró 122.06 m², por la tarifa del artículo 20, Fracción a) punto 5, punto 2 popular hasta 200 m² con base a la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo para el Ejercicio fiscal 2020.

Por lo que la diferencia que se señala es la siguiente:

Licencia de Construcción:
2020LC-181, \$ \$ 10.51 (diez pesos 51/100 m.n.)

Por lo que se dará un plazo máximo de 30 días naturales a partir de la notificación, para la realización del pago correspondiente por concepto de complemento a cada una de las licencias autorizadas antes señaladas, debiendo asistir a la Dirección de Desarrollo Urbano para la entrega de la orden para realizar dicho pago.

ATENTAMENTE.


LIC. URB. JESÚS BERNARDO DÍAZ DE LEÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

C.e.p. Tec. En Fin. Enlita Santos Medina.- Presidente Municipal
C.e.p. Lic. Ma. Guadalupe González Alvares -- Directora de la Contraloría Municipal
C.e.p. Archivo
US-02622

Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

RECEBIDO
30 JUN. 2021
SECRETARIA PARTICULAR

14:33 hrs

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

DIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

MSF920130TQ9

Francisco Romo Jimenez #102, San Jose Buenavista, C.P. 20300
San Francisco de los Romo, Aguascalientes

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS

Recibo:
31999 AB

Fecha:

30 de junio de 2021

Nombre: URBICA SA DE CV

Domicilio:

EXPEDIDO EN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.

Cuenta Catastral:

Concepto(s):

1.00	4143-004	SERVICIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCION, NUMEROS OFICIALES,	10.51	10.51
------	----------	---	-------	-------

Importe con Letra:

Descuentos:

0.00

Total:

10.51

DIEZ PESOS 51/100 M.N.

Pagado con: EFECTIVO:10.51 |

Observaciones:

2021OP-02544

COMPLEMENTO A LA LICENCIA DE CONSTRUCCION 2020LC-181
LA CANTIDAD DE METROS AUTORIZADOS Y LOS QUE EXPLICO EL COBRO, DEBIENDO
SER 122.62 M2 Y SE COBRO 122.06 M2 POR LA TARIFA DEL ARTICULO 20 FRACCION A)
PUENTO 5 POPULAR HASTA 200 M2, CON BASE A LA LEY DE LA INGRESOS DEL
MUNICIPIO RECIBO DE PAGO 28060 AB FINANZAS

DEPTO. DE INGRESOS

ISTRACION

30 JUN. 2021

BRENDATSELA TORRES RODRIGUEZ

Los datos personales proporcionados por el Contribuyente, esto a través de correo electrónico o cualquier otro medio, serán utilizados por el Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, todo esto para llevar a cabo las gestiones y actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones que deriven del Ayuntamiento como Organismo Gubernamental Municipal necesarias para el buen funcionamiento de los trámites y/o servicios que el ciudadano o usuario requiere, incluyendo programas, acciones de gobierno, acceso a la información, tramites y servicios entre otros.

Datos Personales Recabados:

Nombre, Fecha de nacimiento, Teléfono fijo o celular, Correo electrónico, Estado civil, Ocupación, Nacionalidad, RFC, Los demás documentos que sean de utilidad para cualquier trámite y la dependencia requiera.

Usted tiene derecho de tener acceso, rectificar y cancelar en cualquier momento sus datos personales, así como revocar el consentimiento que para fin nos haya otorgado y para muestra le mandamos el correo electrónico oficial para solicitar dicha cancelación o revocación:

transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx <mailto:transparencia@sanfranciscodelosromo.gob.mx>

O a los teléfonos: (465)967-01-24, (465)967-03-44, (465)967-12-06 ext. 1627 ó 1611.